



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 14 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050497/2012 por el cual la Lic. María Paula IBAÑEZ RODRIGUEZ solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 50;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 50;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a Lic. María Paula IBAÑEZ RODRIGUEZ (D.N.I: 33.759.146) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directora. Tema: "INYECCIÓN INTRAVENTRICULAR Y ELECTROPORACIÓN *IN UTERO* PARA ESTUDIAR MECANISMOS MOLECULARES QUE ESTABLECEN Y MANTIENEN EL FENOTIPO PINEAL"

Directora:

- Dra. Estela Maris MUÑOZ (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dra. Estela Maris MUÑOZ (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Mario E. GUIDO (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Marta SUÁREZ (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3º.- Invitar a la Lic. María Paula IBAÑEZ RODRIGUEZ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000152 -T- 2013.-

